

La fotovoltaica española no podía controlar la tensión el día del apagón; la portuguesa, sí

- Comisión de Investigación (Senado) sobre la interrupción del suministro eléctrico y de las comunicaciones el 28 de abril. Comparecencia de José Donoso, UNEF



La fotovoltaica española no podía controlar la tensión el día del apagón; la portuguesa, sí

Energías Renovables el periodismo de las energías limpias.

<https://www.energias-renovables.com/fotovoltaica/la-fotovoltaica-espa-ola-no-pod-a-20260220>

ER

Viernes, 20 febrero 2026

El director general de Unión Española Fotovoltaica (UNEF), José Donoso Alonso, ha descartado este jueves que la causa del apagón del 28 de abril de 2025 fuese responsabilidad de una planta fotovoltaica en Badajoz (esta hipótesis ha estado circulando durante meses por los mentideros del sector). Donoso -informa la agencia Europa Press- ha hecho esta declaración en la Comisión de Investigación en el Senado sobre la interrupción del suministro eléctrico y de las comunicaciones el 28 de abril de 2025, donde el senador Antonio Luengo Zapata le ha preguntado si considera que el cero energético lo provocó esa planta fotovoltaica. Donoso ha contestado que "no estoy de acuerdo con el concepto de que la responsabilidad aquel día fue de una planta determinada en Badajoz" y, a renglón seguido, ha argüido que la planta tiene una capacidad de 500 megavatios y que en aquel momento estaba produciendo de forma efectiva 355, por lo que considera de "sentido común" que no puede ser la causa "de que caiga un sistema que tiene 139.000 megavatios y que en aquel momento de demanda había 26.700".

De hecho, Donoso ha apuntado que el sistema pasa por muchas situaciones en las que hay caídas o hay problemas en una planta y el sistema lo gestiona "adecuadamente". "Es una cosa bastante normal", ha apostillado.

El representante de UNEF ha añadido que el informe elaborado por la Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Electricidad (Entso-e) sobre lo que ocurrió el 28 de abril, "no responsabiliza"

a un exceso de renovables el apagón, al tiempo que se ha inclinado por un mal control de la tensión como causa de la crisis.

En este punto, el director de UNEF ha lamentado que ese día las plantas renovables no pudieran contribuir al control dinámico de tensión, y ha aseverado que ese mismo día en Portugal no se produjeron oscilaciones precisamente por el protagonismo de las fotovoltaicas, por lo que ha pedido avanzar en esta cuestión. "Más vale que nos sobren instrumentos a que nos falten" (el control de tensión en España el día del apagón era responsabilidad de las centrales nucleares y de gas; sin embargo, aunque técnicamente las plantas fotovoltaicas también podían controlar la tensión, la regulación nacional no se lo permitía; ahora, desde el pasado mes de junio, ya se les permite, pero para que lo hagan deben primero habilitarse, y ese procedimiento de habilitación está tardando, por lo que las instalaciones renovables que se van habilitando para controlar la tensión son todavía muy pocas).

Donoso ha defendido que la energía fotovoltaica permitirá disponer de un sistema "más robusto que en el pasado" y España tiene una "oportunidad histórica" para aprovecharla en su industrialización. "Si la aprovechamos, tendremos un país más próspero y mucho más rico que el que tenemos hoy", ha remachado.

Además de Donoso, también ha comparecido en la comisión el director general de la Asociación Empresarial Eólica, Juan Virgilio Márquez López. Aunque ha apuntado que no dispone de información para detallar la causa concreta del apagón, sí ha apuntado que ese día la energía eólica estaba funcionando "como cualquier otro día".

También ha defendido que las renovables participen cada vez más en ese control de la tensión. De hecho, el representante de la eólica ha apuntado que hay empresas "en cola" y que están esperando que les den plazo para poder habilitarse. "Hay 500 megavatios como mínimo que ya están en proceso de habilitación", ha expuesto.

Ir quitando el sistema reforzado

Por otro lado, el director general de la Asociación Empresarial Eólica, Juan Virgilio Márquez López, ha dedicado parte de su **intervención** a referirse a la operación reforzada del sistema eléctrico que Red Eléctrica habilitó después del apagón para tener más estabilidad con el uso de energías convencionales, especialmente ciclos combinados, y que entre mayo y diciembre del año pasado generó un coste de 516 millones de euros, según los cálculos del operador.

El representante de la eólica ha aseverado que esa operación reforzada "está quitando energía eólica" del mix energético, mientras que el director de la asociación fotovoltaica ha asegurado que "tecnológicamente se puede y se debe acabar con el sistema reforzado".

El representante del sector fotovoltaico ha expuesto que esos más de 500 millones que está costando la operativa que en principio iba a ser temporal está repercutiendo directamente a las facturas de empresas y familias que "se pueden ahorrar". De hecho, ha dicho que el ahorro sería superior a esos 500 millones, al tiempo que ha criticado que al usarse energías convencionales se están primando "ineficiencias" en el sistema.